

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COTMUDANZAS S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía el 19 de junio del año 2020 a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Accionistas de la compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el cincuenta más uno por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la junta en calidad de **PRESIDENTE**, el señor **CAHAUASQUI YEPEZ JOSE BENJAMIN** como Presidente, y actúa como **SECRETARIO** el señor **GARRIDO BETANCOURT MANUEL BENIGNO**, como Representante Legal de la compañía.

El presidente dispone que por secretaría se dé lectura del orden del día por resolver:

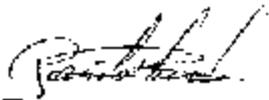
1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
3. **RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

La junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

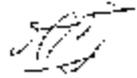
PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL GARRIDO BETANCOURT MANUEL BENIGNO toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2019.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL AÑO 2019. Se procede a dar lectura tanto al Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo explicando las cifras presentadas en los estados financieros sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2019.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2019. Luego de las apropiaciones de Ley de destinen a utilidades Acumuladas. Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad, la Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



GARRIDO BETANCOURT MANUEL
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



CAHUASQUI YEPEZ JOSE
ACCIONISTA
PRESIDENTE

RUC:1792663806001

NOMINA DE ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COTMUDANZAS S.A.

QUITO, 19 DE JUNIO DEL 2020.

LISTADO DE ACCIONISTAS

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	FIRMA
1001850674	CAHUASQUI YEPEZ JORGE ANIBAL	100,00	
1002264073	CAHUASQUI YEPEZ JOSE BENJAMIN	100,00	
1704220001	CONSTANTE AYALA GONZALO JULIO	100,00	
1102509831	GARRIDO BETANCOURT MANUEL BENIGNO	100,00	
1705950754	MOSQUERA SAA JORGE GONZALO	100,00	
1709927709	MUQUINCHE MORALES JUAN FRANCISCO	100,00	
1000538049	OÑA OÑA JUAN	100,00	
0602582587	QUITO APUANGO SEGUNDO BELIZARIO	100,00	
0400027439	ROSERO DIAZ CARLOS ALBERTO	100,00	
1707004451	SIMBAÑA LINCANGO LUIS FERNANDO	100,00	
1708728869	VILLACRES BARAHONA JORGE VINICIO	100,00	

Dir: Barrio Bacon de Lica calle José Ricardo Chiriboga N-104 y calle G
E-mail: manu48gb@hotmail.com
Telfs : 5006010 / 0998031319 Quito - Ecuador